

22 SEP 1964



304481

304481

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Juan GIRBAU VILAGELIU, de nacionalidad española, residente en Vich (Barcelona), Calle Pla de Balenyá, 27, por "MECANISMO PARA EL BLOQUEO DEL TAMBOR EN MÁQUINAS LAVADORAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de bloqueo para el tambor de las máquinas lavadoras, preferentemente de tipo industrial, el objeto de cuyo mecanismo es el de evitar la rotación del tambor citado en el momento de efectuar su carga y descarga.

5.

Concurriendo a ello, el mecanismo de que se trata consiste, fundamentalmente, en un soporte acoplado a la máquina lavadora, y al que está articulada en disposición oscilante un brazo que, solicitado por un muelle unido a dicho soporte, se halla conectado con un dispositivo de mando dotado de una manivela, cuyo brazo está

10.

22 3



304481

provisto de un rodillo deslizante sobre la superficie lateral de una leva formada en la polea del motor de accionamiento del tambor.

5. En la realización preferida de la invención, el brazo tiene un resalte lateral de tope en el soporte para limitar la posición de desbloqueo.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado lateral, convencionalmente seccionado, en el que se aprecia la situación del mecanismo en una máquina lavadora; la figura 2 se refiere a una vista en planta del mecanismo; la figura 3 constituye un alzado del mismo; la figura 4 ilustra una semisección de la excéntrica, y la figura 5 una vista rebatida a 90° con respecto a la figura anterior.

20. Según la representación de los dibujos, el mecanismo en cuestión comporta un soporte -1- fijado mediante los tornillos -2- a una de las paredes -3- del armazón de la máquina lavadora. Al citado soporte se halla articulada, a través de un tornillo-eje -4-, una pletina -5- poseedora de una prolongación -6- a la que está unido un muelle -7- vinculado, además, a un enganche -8- solidario del soporte -1-.

25. La pletina -5- está provista de una entalladura extrema -9-, con la que se relaciona un brazo -10- formado

22 SEP



304481

5. en un eje -11-, giratorio sobre un cojinete -12- fijado a la citada pared -3- del armazón de la máquina lavadora. Este eje, con ayuda de un manguito -13- dotado de tornillos de apriete -14-, va fijado a una manivela -15- montada sobre un cojinete -16- dispuesto en la pared -3a- de dicho armazón.

10. La pletina -5- lleva acoplado, mediante un tornillo -17- un tope -18- y un rodillo -19-, que, por efecto de la tensión del muelle -7-, tiende a mantenerse aplicado sobre la superficie lateral de una leva -20- formada en la polea -21- del motor -22-, polea que, por intermedio de la correa -22-, mueve una polea -24- giratoria sobre un soporte -25- fijado a un sustentáculo -26-, acoplado al armazón de la máquina. La polea -24- es portadora de una polea -27-, que, a través de un elemento de transmisión -28-, acciona una polea -29- solidarizada con el tambor lavador -30-, giratorio dentro de la caja -31-, que va acoplada por medio de los tornillos -32- a la armazón aludida.

15. Como se comprende, cuando el rodillo -19- está aplicado a la leva -20-, el tambor -30- se halla bloqueado, siendo posible, entonces, cargarlo o descargarlo cómodamente. En esta posición de bloqueo, al ser puesta en marcha la máquina, e independientemente del sentido de giro del motor, la leva -20- actúa sobre el rodillo -19-, con lo que, venciendo la resistencia del resorte -7-, se produce la oscilación de la pletina -5- sobre el eje -4-, previsto en el soporte -1-, cuya pletina se separa de la leva -20-, teniendo lugar el desbloqueo del tambor

20.

25.

22 SEP 1964

304481



y quedando limitada dicha oscilación gracias a un resalte -33- que, previsto en la propia pletina, topa en el soporte -1-, siendo tal pletina alejada de la leva por el mismo muelle -7-.

5. Gracias a la referida actuación del mecanismo, queda anulada cualquiera de las averías que se producen frecuentemente en las máquinas lavadoras provistas de tambor existentes en el mercado, y que, por olvido o negligencia, se ponen en marcha sin haber procedido previamente al desbloqueo de su tambor.

10. Es de ver claramente que para bloquear de nuevo el tambor, basta con maniobrar la manivela -15-, cuyo eje solidario -11-, al girar con su brazo -10- conjugado con la pletina -5- a través de su entalladura -9-, la hace girar y sitúa al rodillo -19- en contacto con la leva -20-.

15. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Mecanismo para el bloqueo del tambor en máquinas lavadoras, caracterizado esencialmente por compren-

22 SEP



304481

5. der un soporte acoplado a la máquina lavadora, y al que está articulado, en disposición oscilante, un brazo oscilante que, solicitado por un muelle unido a dicho soporte, se halla conectado con un dispositivo de accionamiento que comprende una manivela, cuyo brazo está dotado de un rodillo deslizante sobre la superficie lateral de una leva formada en la polea del motor u otro órgano de la transmisión de accionamiento del tambor.

10. 2. Mecanismo para el bloqueo del tambor en máquinas lavadoras, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que el brazo oscilante tiene un resalte lateral de tope en el soporte para limitar la posición de desbloqueo.

15. 3. Mecanismo para el bloqueo del tambor en máquinas lavadoras.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de septiembre de 1964.

Juan GIRRAU VILAGELIU

p.a.

D. JUAN GIRBAU VILAGELIU 304481 *Das hojas*
hoja n^o 1

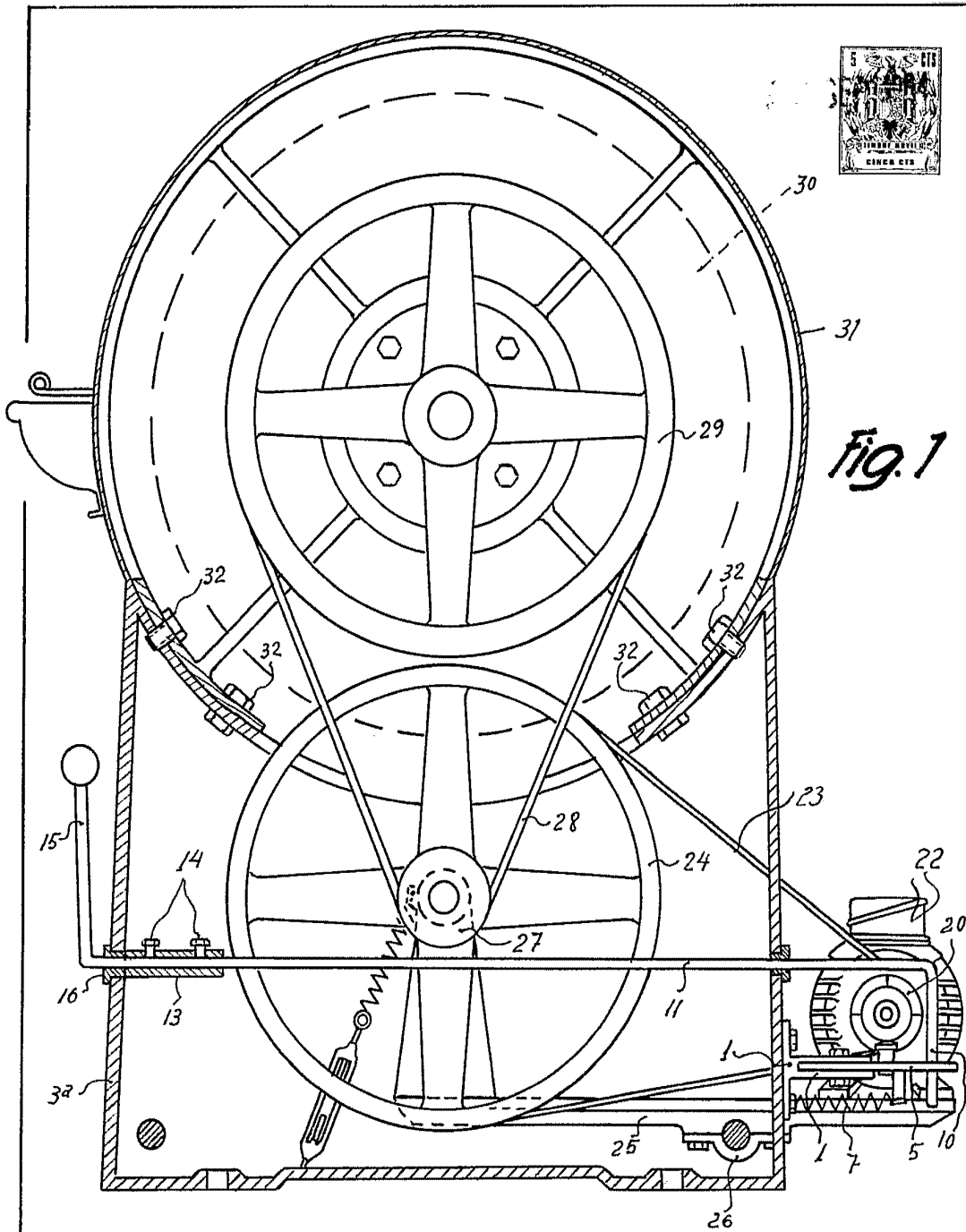
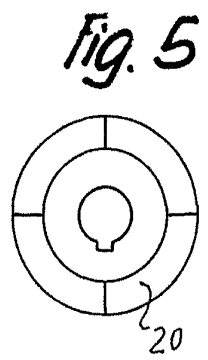
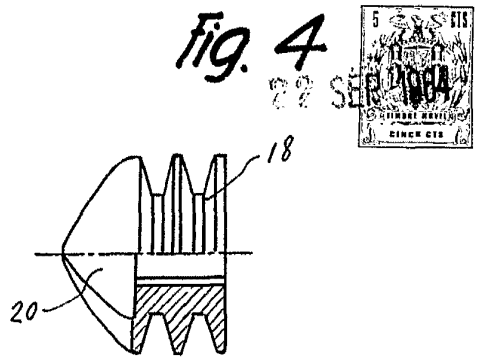
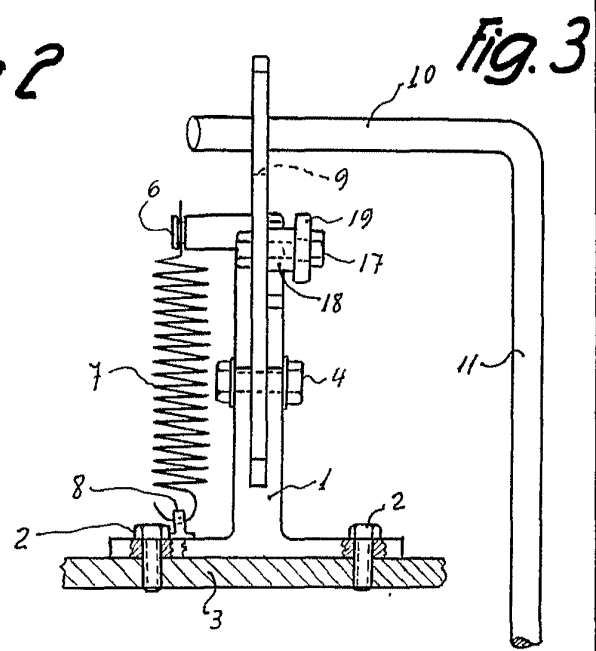
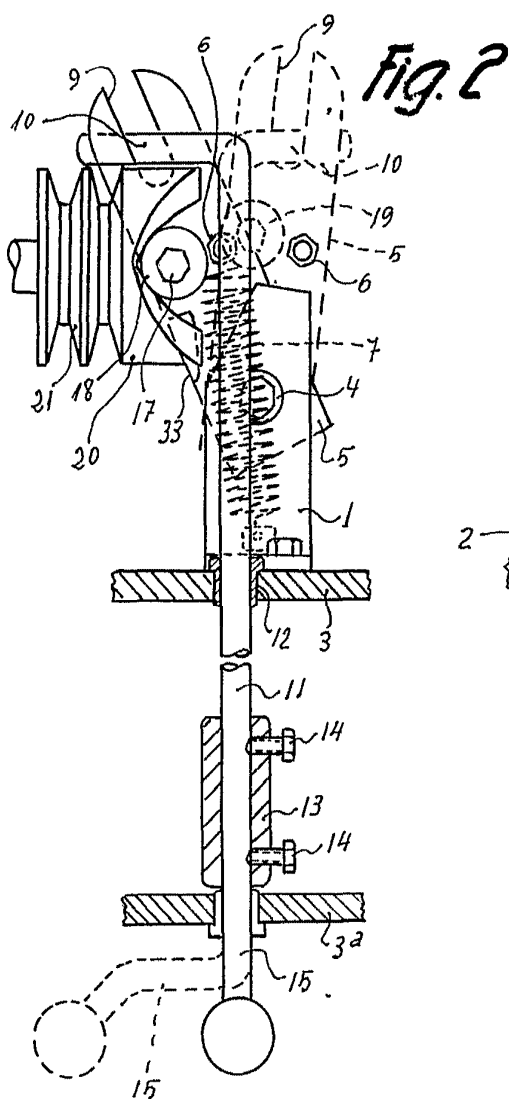


Fig. 1

11556

Barcelona,
Juan Girbau Vilageliu.
p.a.



Barcelona, 22 SEP 1964
 Juan Girbau Vilageliu
 p.a.



115556